



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

BASES

PROCESO CAS N° 004-2023/ED-SM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN EL CARGO DE "SECRETARIA DE OEFRE" (REEMPLAZO DEL TITULAR) PARA LA SEDE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS, BAJO EL REGIMEN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) 2023





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 004-2023/ED-SM

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE SAN MARCOS, ES UNA INSTANCIA DE EJECUCION DESCENTRALIZADA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CAJAMARCA, CON FUNCIONES DE UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL Y AUTONOMIA EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA EN MATERIA DE GESTION PEDAGOGICA, INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA CONDUCENTES A LOGRAR UNA EDUCACION DE CALIDAD CON EQUIDAD Y UNA GESTIÓN TRANSPARENTE, TAL COMO LO ESTABLECE EL DECRETO SUPREMO N° 011-2012-ED, REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION.

I. ENTIDAD CONTRATANTE.

NOMBRE: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS

RUC: 20529448059

II. DOMICILIO LEGAL.

JR. JOSÉ GÁLVEZ Nº 1028, PEDRO GÁLVEZ, SAN MARCOS.

III. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNO (01) TRABAJADOR BAJO EL REGIMEN DEL D.L. N°1057 – CAS, PARA DESEMPEÑARSE EN EL CARGO DE "SECRETARIA DE OEFRE", EN EL ÁREA DE OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS.

IV. CUADRO DE REQUERIMIENTO GENERAL

CÓDIGO POSTULANTE	PRESTACIONES	CANTIDAD	
001 - 2023	SECRETARIA DE OEFRE	01	

V.C.(1. NO.1000, C. M.





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

V. CRONOGRAMA.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	10/03/2023	Comisión CAS
CONVOCATORIA		
Publicación del proceso en el portal de Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR	Del 13 al 24 de marzo de 2023	RESPONSABLE DESIGNADO
2) Publicación en el portal Web de la Entidad, Portal Institucional.	Del 17 al 23 de marzo de 2023	Informática - UGEL SanMarcos/ Comisión CAS
3) Presentación de la hoja de vida de manera presencial a través de mesa de partes en horario de 7.30am a 1:00 pm y de 2.50 pm a 5:00 pm.	27 y 28 de marzo de 2023	Mesa de Partes (Tramite Documentario)
\$	SELECCIÓN	
4) Evaluación hoja de vida	29 de marzo del 2023	Comisión CAS
5) Publicación de resultados preliminares de la evaluación de la hoja de vida en la web y Portal Institucional de la UGEL SanMarcos.	29 de marzo de 2023, a partir de las 6:00 PM.	Informática - UGEL SanMarcos/ Comisión CAS
6) Presentación de Reclamos de manera presencial a través de mesa de partes en horario establecido.	30 de marzo del 2023 de 8:00 AM a 1:00 PM	Mesa de Partes presencial (Tramite Documentario)
7) Absolución de Reclamos.	30 de marzo del 2023, a partir de las 3:30 P.M.	Informática - UGEL SanMarcos/ Comisión CAS
Publicación de resultados finales de la evaluación de la hoja de vida	30 de marzo del 2023 a partir de las 6:00 PM.	Informática - UGEL SanMarcos/ Comisión CAS
9) Entrevista Personal Presencial (lugar auditorio de la UGEL San Marcos)	31 de marzo del 2023 a partir de las 8:30 am.	Informática - Comisión CAS
10) Publicación del Resultado Final	31 de marzo del 2023 a partir de las 6:00 pm.	Informática - UGEL SanMarcos/ Comisión CAS
11) Inicio del contrato	01 de abril del 2023	Postulante ganador
12) Suscripción y registro del contrato.	Dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la publicación del Resultado final.	Dirección de Gestión Administrativa /Oficina de Personal





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

a. Tipo de evaluación.

Evaluación curricular virtual, según el perfil requerido en la descripción del servicio señalado en los Términos de Referencia, que se adjunta al presente proceso entrevista personal.

b. Modalidad de contratación

Contratación Administrativa de Servicio-CAS

VI. SOBRE LAS BASES

Las bases serán publicadas en el portal web y en el Facebook de la Unidad de Gestión Educativa Local San Marcos.

VII. PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar su Curriculum Vitae debidamente documentado en mesa de partes de la UGEL San Marcos según la fecha y horas señalada en el cronograma. Una vez finalizada la presentación de expedientes, a la hora indicada en el cronograma de postulación, se declararán NO APTOS a los postulantes que se registren posteriormente.

Toda información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad contemplado en el Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, será considerada como verídica, teniendo carácter de Declaración Jurada y será corroborada en cualquier fase del proceso.

Es de entera responsabilidad del postulante informarse a través de la página web institucional <u>www.ugelsanmarcos.gob.pe.</u> y <u>UGEL San Marcos</u> (Facebook) a fin de tomar conocimiento de los resultados de las etapas.

a. Procedimiento

- a. Publicación de la convocatoria en SERVIR.
- b. Anuncio de la convocatoria en la página web (www.ugelsanmarcos.gob.pe).
- c. Convocatoria CAS N° 004-2023-UGEL San Marcos y selección de personal.
- d. Publicación de resultados de la evaluación en el Facebook. Denominado como UGEL San Marcos.

b. De la Inscripción

Los interesados deberán presentar su currículo vitae documentado, autenticado por trámite documentario de la UGEL San Marcos.

c. Evaluación Curricular

La Evaluación Curricular es realizada en cumplimiento al TDR solicitado y a las bases establecidas para este proceso y en los formatos (ANEXOS 01, 02, 03, 04 y 05) establecidos en la presente convocatoria, de presentar en formato distinto serán descalificados.

A los candidatos que cumplen con lo señalado en el presente punto, se les asigna como máximo hasta sesenta (60) puntos.





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

d. Entrevista personal

- La entrevista personal está dirigida solo a los postulantes que aprueben la evaluación de expediente treinta y cinco (35) o más puntos, con máximo de sesenta (60) puntos.
- La entrevista personal se le asignara treinta (30) o más puntos, con un máximo de cuarenta (40) puntos, puntaje menor a 30 puntos quedara descalificado.
- A los candidatos que aprueben la evaluación de expediente y la entrevista personal, se les asigna hasta cien (100) puntos como máximo y sesenta y cinco (65) como mínimo.

e. Advertencia

- La información consignada en los Anexos, tienen carácter de **Declaración Jurada**, siendo el **POSTULANTE** responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- El postulante presentará la documentación sustentatoria en el orden que señala únicamente en el Formato del Anexo Nº 01 Contenido: Datos Personales, Estudios realizados, Cursos y/o Estudios de Especialización y Experiencia Laboral. Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO, así como la presentación de los anexos 02,03, 04 y 05.
- La documentación en su totalidad (incluyendo la copia legible del DNI, Copia Ficha RUC y todos los Anexos), se presentarán fedateados, deberá estar debidamente ORDENADAS CRONOLÓGICAMENTE del más reciente al más antiguo y deberán estar debidamente foliados desde la primera hasta la última hoja. No se aceptará fotos de los documentos presentados, debiendo ser todos correctamente con nitidez. De no cumplir con la presente indicación, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.
- Todos los documentos adjuntados, incluido el del Documento Nacional de Identidad
 (D.N.I.) o Carnet de Extranjería, de ser el caso, deben ser legibles.

La documentación sustentatoria a adjuntar, respecto a la formación académica, debe ser por ambas caras.

Es obligatorio el/la postulante este presente dentro del horario establecido.

Los postulantes que no cumplan con las advertencias indicadas, quedarán automáticamente descalificados.

La experiencia deberá acreditarse con copias simples de certificados, boletas de pago, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y de cese, contratos y/o adendas y otros que permitan identificar el tiempo de inicio y fin del tiempo laborado.

Se considerará como experiencia general los años de experiencia contados a partir del momento de egreso de la formación (universitaria, de acuerdo a lo que se requiere en el perfil). Incluye prácticas profesionales, por lo cual, el postulante deberá presentar copia simple de la constancia de egresado, caso contrario, la experiencia general se contabilizará desde la fecha indicada en el grado





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

académico y/o título profesional presentado (documento adjunto en el expediente de postulación). Será considerada como válida la experiencia específica los años de experiencia en un puesto similar y/o en puestos con funciones equivalentes del perfil de puesto convocado.

- Se considerará como cursos y/o programas de especialización aquellos que se acrediten con copias simples escaneadas de certificados y/o constancias correspondientes. Sólo se considerará los programas de especialización o diplomados con no menos de TREINTA (30) horas de duración o, si son organizados por disposiciones de un ente rector en el marco de sus atribuciones normativas autorizados resolutivamente, deberá ser mayor a TREINTA (30) horas. Deberán acreditarse con copias simples de los certificados y/o constancias donde se indique el número de horas, así como no deberán tener una antigüedad mayor a 05 (cinco) años a la fecha de presentación del expediente de postulación según cronograma.
- Los postulantes deberán presentar su Curriculum Vitae en un solo archivo fedateado, de acuerdo a los anexos que se adjunta a la presente convocatoria, uno a continuación del otro.
 - a. ANEXO Nº 01: Formato de hoja de vida.
 - b. ANEXO Nº 02: Declaración Jurada de no Tener Inhabilitación Vigente Según RNSDD.
 - c. ANEXO No 03: Declaración Jurada de no Tener Deudas por Concepto de Alimentos
 - d. ANEXO Nº 04: Declaración Jurada (D.S. N° 034-2005-Pcm Nepotismo)
 - e. ANEXO Nº 05: Declaración Jurada_(antecedentes policiales, penales, judiciales y de buena salud)

f. Cuadro de Mérito

La Comisión elaborará un Cuadro de Méritos consignando la relación de postulantes que han obtenido el puntaje final acumulado.

VIII. FACTORES DE EVALUACIÓN

La comisión de contratación efectuará la evaluación de la hoja de vida y entrevista personal en las fechas establecidas en el cronograma.

Los factores de evaluación en el proceso de contratación tendrán dos etapas que son la de Evaluación de la hoja de vida y la entrevista personal con un máximo y un mínimo, considerando que si en la primera etapa no llegan al mínimo no pasarán a la segunda etapa y se distribuirán de la siguiente manera.





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN HOJA DE VIDA	60%	35	60
1. Formación Académica			20
2. Capacitación			20
3. Experiencia			20
ENTREVISTA PERSONAL	40%	30	40
1. Dominio Temático			15
2. Capacidad Analítica			15
3. Facilidad de Comunicación			05
4. Ética y Competencias			05
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

❖ Bonificaciones

- Se otorgará una bonificación de diez por ciento (10%) sobre el total del puntaje obtenido, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de la Fuerzas Armadas de conformidad con la Ley N° 29248 y su reglamento.
- Se otorgará una bonificaci6n por discapacidad de quince por ciento (15%) sobre el puntaje total, a los postulantes que acrediten dicha condición de acuerdo a la Ley N° 29973.

IX. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DELPROCESO

- a. Se declara **DESIERTO** el proceso de selección, cuando se presenten las siguientes causas:
 - a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección y/o alguna de las etapas consideradas de carácter obligatoria.
 - b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos para el puesto.
 - c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
 - d. Cuando los postulantes a un determinado servicio presenten documentos falsos o adulterados.

Se procede la **CANCELACIÓN** del proceso de selección, cuando se presenten las siguientes causas, sin que sea responsabilidad de la UGEL San Marcos:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Institución con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras causas debidamente justificadas.

X. CONSIDERACIONES FINALES

El puntaje obtenido por los postulantes en el concurso, es cancelatorio; solo tiene efecto para el concurso que se inscribió. No genera ni otorga ningún derecho para





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

cubrir vacante alguna, fuera del mismo.

XI. PRESENTACION.

La presentación de la documentación será de manera física mediante mesa de partes de UGEL San Marcos.

PROCESO CAS № 004-2023 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN
MARCOS.DATOS PERSONALES
Apellidos y Nombres:
Sexo:
Correo:
Departamento Cajamarca/ Provincia San Marcos/Distrito:
Dirección:
DNI:
Celular:
Puesto al Que Postula:

San Marcos,.....del 2023





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CAS N°004-2023/ED-SM CÓDIGO POSTULANTE 001- 2023

REQUISITOS	DETALLE			
Experiencia Laboral	EXPERIENCIA MÍNIMO DE UN (01) AÑO EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL CARGO A DESEPEÑAR.			
	Personales			
Competencias	 Disposición para trabajar en equipo. Trato cordial de usuarios. Funcionales 			
	 Organización y ordenamiento. Manejo en Secretaria de la oficina correspondiente 			
Formación Académica	Titulo Técnico en Secretariado.			
Cursos y/o estudios de especialización	 Curso de capacitación en Clima Laboral o cursos afines. Curso de Capacitación en Digitación. Ofimática 			
CONDICIONES	ESENCIALES DEL CONTRATO			
CONDICIONES	DETALLE			
Duración del contrato	El contratos tienen vigencia 90 días, a partir del 01 de abril hasta el 29 de junio de 2023; vacante generada por licencia sin goce de haber del titular.			
Retribución mensual	S/ 1,200.00 (Mil Doscientos con 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO Nº 01

FORMATO DE HOJA DE VIDA

I.	DATOS PERSONALES:			
	1	1		1
	Nombres	Apellido Paterno	Ар	ellido Materno
	LUGAR Y FECHA DE NA	CIMIENTO:		
		/ / día mes aí	íо	
	ESTADO CIVIL:			
	NACIONALIDAD:			
	DOCUMENTO DE IDENT	IDAD (vigente): DNI		PASAPORTE Nº
	REGISTRO ÚNICO DE C	ONTRIBUYENTES - R	UC Nº	
	DIRECCIÓN DOMICILIA	RIA (marcar con una	"x" el tipo):	
	Avenida/Calle/Jirón Nº	Dpto. / Int.		
	URBANIZACIÓN:			
	DISTRITO:			
	PROVINCIA:			
	DEPARTAMENTO:			
	TELÉFONO:			
	CELULAR:			
	CORREO ELECTRÓNICO	:		
	COLEGIO PROFESIONAL	.		
	REGISTRO N°:	_		
PERSON	NA CON DISCAPACIDAD	: SÍ Nº	10	
Si la resp discapaci		el Nº de inscripción e	n el registro na	acional de las personas con
LICENCI	ADO DE LAS FUERZAS AR	MADAS: SÍ	NO	
	ouesta es afirmativa, adjuntante que acredite su condición		documento ofi	cial emitido por la autoridad





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar</u> <u>los documentos que sustenten lo informado</u> (Escaneado).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA INICIO	FECHA FIN	CIUDAD / PAÍS	Nº FOLIO
01						
02						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

IV. EXPERIENCIA LABORAL

El POSTULANTE deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QU	UE
SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso	de
haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos	ŝ.

a)	Experiencia en	el área o	afines	año		meses	(comenzar	por I	a r	nás
	reciente). Detallar	en el cuadr	o siguiente	los trabajos	que califi	ican la ex	cperiencia re	equerio	da,	con
	una duración may	or a un mes	s. (Puede ad	dicionar más	bloques	si así lo	requiere).			

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de Inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	Nº FOLIO
1						
	•					

En el caso de haber realizado consultorías o trabajos en forma paralela, se considerará el periodo cronológico de mayor duración.

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

APELLIDOS Y NOMBRES	6 :		
DNI:			
FECHA: San Marcos,	de	del 2023	
			L Huella Digital
Firma			





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD

Por la presente, yo	, identificado/a con DNI Nº		
declaro bajo juramento no tener inha REGISTRO NACIONAL DE SANCIO	•		
	Lugar y fecha, San Marcos	s, de	del 2023.
 Firma		Huell	a Digital

(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS

Por	la de	presente, yo	nto No tener de uc			cado/a con DNI N.º alimentos, ya sea por
calidad de devengadas	alimo cosa sobre	entarias establec juzgada, así co	idas en sentencia mo tampoco mar ameriten la inscrip	s o ejecutorias ntener adeudos	s, o acues s por pe	erdo conciliatorio con ensiones alimentarias Registro de Deudores
			Lugar y fecha, S	an Marcos,	de	del 2023.
 Firma				Huella Digita	 .I	





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA (D.S. N° 034-2005-PCM - NEPOTISMO)

Conste por el presente que el (la) señ (a) con D.N.I. NºCon departamento de _CAJAMARCA	or(a) domicilio en			identificado del
DECLARO BAJO JURAMENTO, QU	E:			
Cuento con pariente (s), hasta y/o cónyuge: (PADRE I HERM CUÑADO), DE NOMBRE (S)				
Quien (es) laboran en la UGEL-SAN N	MARCOS, con el (los) cargo (s)	y en la Depe	ndencia (s):
		•••••		
No cuento con pariente (s), afinidad y/o cónyuge: (PADR / SUEGRO / CUÑADO), que	E / HERMANO / H	HĪJO / TIO / S	OBRÍNO / PI	
L	ugar y fecha, San	Marcos,	de de	el 2023.
Firma	i.	Huella Digita	 	





"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ANEXO Nº 05

DECLARACIÓN JURADA

(Antecedentes policiales, penales, judiciales y de buena salud)

Yo,	,identificado (a) con DNI N°	, domiciliado en el
Sector_El Asunción del distrito de José	Sabogal_del departamento de CAJ	AMARCA, declaro bajo
juramento que:		
 No registro antecedentes policiales. No registro antecedentes penales. No registro antecedentes Judiciales Gozo de buena salud. 		
Lu	gar y fecha, San Marcos, de	del 2023.
 Firma	Huella Digital	